

REGLAMENTO

Artículo 1: OBJETO

El Ayuntamiento de Cendejas de Enmedio, con la colaboración de la comisión de fiestas y la asociación cultural "El Pico Verde", organiza el sábado día 20 de julio de 2024 a las 19:30 horas la XXXVI edición de la carrera popular "CENDEJAS".

La prueba consta de dos circuitos, de 10.195 metros y 4.600 metros cada uno, ambos a la misma hora y con salida y meta en Cendejas de Enmedio. Los recorridos se encuentran debidamente señalizados y discurren por las localidades de Cendejas de Enmedio, Cendejas del Padastro y Cendejas de la Torre.

Artículo 2: BENEFICIARIOS

Podrán participar en la presente convocatoria todas aquellas personas que sean mayores de 16 años para el circuito de 10km y mayores de 14 años para el circuito de 5km.

Los menores de 18 años deberán presentar la "Autorización para menores"

(<https://drive.google.com/file/d/0BxirtzR0rKtPcDhGaW9xVUtRQm8/view?usp=sharing>) firmada por el padre, madre o tutor legal. Sin este documento NO se entregará el dorsal, NO siendo reembolsable el importe de la inscripción.

Artículo 3: INSCRIPCIONES

Una vez hecha la inscripción y pagado el correspondiente importe, la organización no devolverá el importe en caso de anulación de la inscripción.

Hasta el 18 de julio:

- 10 Km: 12€.

- 5 Km: 10€.

Plazo de inscripción online hasta el 18 de julio de 2024. Una vez realizada la inscripción en uno de los circuitos (10km o 5km) no se podrá cambiar al otro.

El precio de la inscripción en meta el día de la carrera será de 15€ para ambos circuitos, y sólo si sobran dorsales.

Artículo 4: TIEMPOS MÁXIMOS

El tiempo máximo establecido para cada uno de los circuitos es el siguiente:

- 10 Km: 70 min.

- 5 Km: 50 min.

Artículo 5: CATEGORIAS

Circuito de 10 Km

Se establecen las siguientes categorías masculina y femenina para el recorrido de 10km:

- De 16 a 24 años.

- De 25 a 34 años, de 35 a 44 años... categorías de 10 en 10 años hasta incluir al corredor de mayor edad.

Para referir la categoría se empleará una letra M (masculino) o una F (femenino) seguida de un guion y la edad en la que comienza la categoría. Por ejemplo, M-18 engloba a los hombres de entre 18 y 24 años y F-35 a las mujeres de entre 35 y 44 años.

Circuito de 5 Km

Para el recorrido de 5km se establece una única categoría masculina y otra femenina.

Artículo 6: PREMIOS

Un jamón a todos los equipos que sumen más de 10 puntos teniendo en cuenta que:

- Un corredor que finalice en tiempo el circuito de 10km suma 1 punto.
- Un corredor que finalice en tiempo el circuito de 5km suma 0.5 puntos.

Circuito de 10 Km

- Un jamón al primero/a.
- Trofeo a los tres primeros/as.
- Medallas (oro, plata y bronce) a los tres primeros de cada categoría.
- Medallas (oro, plata y bronce) a los tres primeros/as de Cendejas de Enmedio.
- Medallas (oro, plata y bronce) a los tres primeros/as de los Tres Cendejas (Cendejas de Padrastro, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre o del Club Cend3jas).
- Trofeo al más veterano/a.

Circuito de 5 Km

- Trofeo a los tres primeros/as.

Artículo 7: SORTEOS

Circuito de 10 Km

Entre los corredores que hayan finalizado en tiempo el circuito de 10km se realizarán también los siguientes sorteos (no acumulativos):

- Sorteo de un jamón entre todos los corredores.
- Sorteo de un jamón entre todos los corredores de los Tres Cendejas (Cendejas de Padrastro, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre o del Club Cend3jas).
- Sorteo de un jamón entre todos los corredores de Cendejas de Enmedio.

Ambos circuitos

A la finalización de la carrera se efectuará un sorteo de diversos obsequios entre TODOS los participantes (corredores de ambos circuitos) que hayan terminado dentro del tiempo máximo establecido.

Artículo 8: RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se pueden recoger el mismo día de la prueba (sábado, 20 de julio) en la misma línea de salida desde 2 horas antes de la prueba.

Artículo 9: DESCALIFICACIONES DE CARRERA

Serán automáticamente descalificados los corredores que:

1. No hayan efectuado el correspondiente control de salida.
2. Manifiesten un deterioro físico.
3. No lleven el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
4. No atiendan las indicaciones de la Organización.
5. Entren fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba.
6. No realicen el recorrido completo.

7. Manifiesten una conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.
8. Participen con un dorsal que corresponda a otro corredor.
9. Cedan el dorsal a otro corredor.
10. Realicen la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.

Artículo 10:

A lo largo del recorrido existirán los correspondientes puestos de avituallamiento, aproximadamente en los kilómetros 3,500, 6,500 y línea de meta.

Artículo 11:

La prueba estará controlada por el personal de la organización.

Artículo 12:

La clasificación oficial de la carrera es competencia de la organización.

Artículo 13:

El circuito estará controlado por la organización y los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los que ésta dictamine.

Artículo 14:

La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil, para cubrir cualquier eventualidad en el desarrollo en la prueba.

Artículo 15:

A la llegada a meta se hará entrega de diversos obsequios a todos los participantes.

Artículo 16:

Todos los participantes en la carrera estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de atención sanitaria que permitan la rápida intervención a los participantes que lo requirieran. También se tendrá un seguro de accidentes.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física. El servicio médico y la organización estarán facultados para retirar de la prueba a todo atleta que considere con problemas físicos.

Artículo 17:

La organización dispondrá de unas duchas al servicio de todos los corredores situado en las instalaciones deportivas de la localidad.

Artículo 18:

El control de la Carrera se cierra una hora y media después del inicio de la misma.

Artículo 19:

Los trofeos y premios no son acumulativos, con excepción de las medallas (pueden obtenerse dos medallas o un trofeo y una medalla).

Artículo 20:

La organización se reserva el derecho a la utilización de las fotografías tomadas durante la prueba para su uso publicitario en ediciones posteriores o enlazarlas en página web para su posterior descarga gratuita o visionado público.

Artículo 21:

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento y, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que decida la organización.